



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

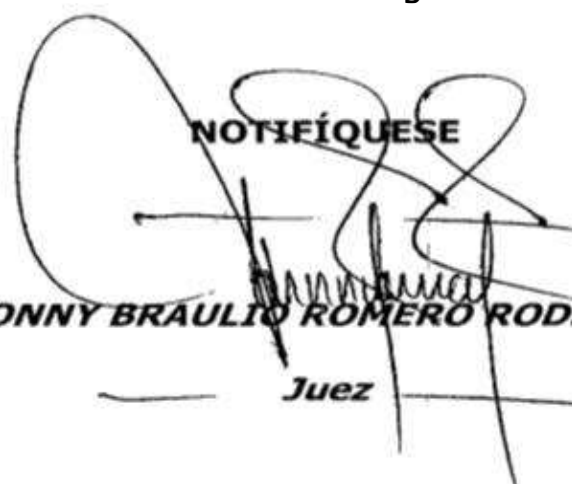
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-01172
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Pone en conocimiento respuesta de II.PP.

Se pone en conocimiento para los fines pertinentes, la respuesta de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLÍN, ZONA SUR, quien requiere a la parte interesada a realizar el pago de derechos de registro del oficio de embargo.

NOTIFÍQUESE


JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

2

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aac0f9eb34e0c82228aecac166dd0616d1a0de8323fe3391447e9d06ea6fe8f7**
Documento generado en 22/09/2021 01:12:40 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>